

con la adecuación de leyes y códigos, y que en ese contexto es correcta la iniciativa del mandatario. Es partidario de que en ese proceso no solo se interese el Gobierno y los empresarios, sino además la sociedad civil, pero sobre todo el movimiento sindical que tiene que jugar un papel fundamental.

Sin embargo, el legislador opositor dijo que hay que tener cuidado, porque hay sectores empresariales que quieren el retroceso "porque son recalcitrantes, por lo que hay que tener vigilancia permanente para que la buena intención no sea convertida en distorsión".

Reformistas propulsores

En el reformismo, que se autodefinen como los propulsores de la iniciativa, existe la idea de que puede ser revisado el Código Laboral, pero teniendo en cuenta que nunca debe ser para retroceder.

Máximo Castro Silverio dijo que "todo lo que tenga que ver con la conquista de los trabajadores, si quieren cambiarle, que con el voto de la bancada reformista que no cuenten". Pedro Botello, también reformista, llamó a tener mucho cuidado para que los empresarios no se vuelvan a burlar de la clase trabajadora.

"Quienes están pidiendo revisión son los empresarios, que son los que se han beneficiado de la ley. La inmensa mayoría, que son los trabajadores, no han pedido ninguna revisión, hay que tener mucho cuidado con eso".

El oficialismo

El peledeísta y vocero de los diputados del partido oficial, Rubén Maldonado, consideró que lo que busca el mandatario es actualizar y poner la ley laboral en consonancia con los intereses de los obreros, fundamentalmente, pero también de los patronos.

"Independientemente de lo que quieran los empresarios, a final de cuentas el Congreso hará lo que más convenga, pero ese código hay que revisarlo".

Pablo Santana afirma que no cree que

el presidente Medina tenga la intención de afectar los intereses de los trabajadores y asegura que en todos los casos el cambio será para mejorarlo.

Elpidio Báez, también del PLD, dijo que hay quienes cuestionan la conformación de la comisión y coincidió con otros legisladores de que finalmente la modificación tendrá que pasar por el Congreso, que tiene la última palabra y que siempre harán su labor por favorecer más a los trabajadores. "Personalmente yo me voy a oponer a cualquier modificación que vaya en la dirección de negarle o reducirle beneficios adquiridos a los trabajadores".

La posición del CNUS

El presidente del Consejo Nacional de la Unidad Sindical (CNUS), Rafael Abreu (Pepe), advirtió que el movimiento sindical no está promoviendo la modificación del Código.

"Los trabajadores no están pidiendo que se modifique el Código, son los empresarios. Entonces, como son ellos los que están pidiendo que se modifique el Código, cuestión que es altamente extraña porque eso no es lo normal, sino que sea al revés, uno por supuesto quiere dejarle a ellos cuáles son sus propuestas, porque hasta ahora ellos, de manera clara, precisa no han dicho qué se proponen hacer con el Código".

Se preguntó por qué en la comisión designada por el Gobierno no incluye a figuras como Rafael Alburquerque y Julio Aníbal Suárez, que fueron de los autores del Código. Indicó que en cambio hay personas como Darío Suárez, un abogado de Santiago de trayectoria netamente empresarial, y Marisol Vicens. "Vemos también tres economistas incluidos. De ellos, Jeffrey Lizardo es quien más o menos siempre ha estado cerca del movimiento sindical". Abreu cuestionó lo que considera un empeño del Gobierno en "tirar muchos pactos juntos. Dijo que lo que oyen de los empresarios es que ellos lo que quieren hacer es una contrarreforma que desconozca conquistas. ●

Prerrogativas
Abreu precisó que la comisión designada no puede tener carácter deliberativo.

PAÍS

IO PARLAMENTARIO. batiendo la discriminación y abordando el VIH taciones sexuales e identidades de género



El seminario fue realizado los días 10 y 11 en la Cámara de Diputados. FUENTE EXTERNA

Parlamentarios enfrentarán la discriminación

DERECHOS. Con un llamado a derogar leyes que discriminen a las personas por su orientación sexual y tener el virus del Sida, concluyó ayer el seminario parlamentario que organizó la Cámara de Diputados.

Durante dos días parlamentarios de varios países analizaron los problemas de discriminación de que son víctimas los homosexuales, lesbianas, bisexuales, transgéneros e intersexuales.

La exclusión afecta sus derechos humanos y la salud, lo que según los participantes del seminario, amerita la aplicación de políticas mundiales.

Entre las conclusiones del encuentro están la creación de una Red de Parlamentarios que impulse acciones contra la discriminación y legislar por el respeto al derecho a los servicios de salud en el caso de los enfermos de VIH-Sida.

La presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, Minou Tavárez Mirabal, leyó el documento "plan de acción Santo Domingo", que comprende además un mayor compromiso de los participantes en la identificación e impulso de leyes y políticas que mejoren la promoción de los derechos humanos universales.

Acordaron reportar al secretario de Acción Mundial de Parlamentarios (PGA) cada seis meses, las acciones que se han tomado de conformidad con el Plan de Acción. También promover y participar en eventos nacionales e internacionales de legisladores que trabajan contra la discriminación por preferencia sexual.

En el caso dominicano los parlamentarios aprobaron que se le dé seguimiento al Plan de Acción, con organizaciones de la sociedad civil que trabajan el tema y con los grupos de personas que viven con el VIH/SIDA. ● ADALBERTO DE LA ROSA

Diputado exige Falcondo no deje contaminación

PROYECTO. Un diputado por La Vega sometió al Congreso un proyecto de resolución que tiene por finalidad exigir a Falcondo la remediación del pasivo ambiental antes de marcharse del país.

Se trata de Aridio Vásquez, del Partido de la Liberación Dominicana, quien explica que el pasivo ambiental se ha acumulado durante los 42 años de operaciones mineras a cielo abierto.

Entiende que la empresa minera dejaría al país daños medioambientales que podrían tener consecuencias funestas en la zona de explotación.

Recomendó al Gobierno que a través de los organismos nacionales e internacionales especializados en el ramo de los recursos naturales, realizar una auditoría ambiental que refleje la capacidad de Falcondo Xstrata Nickel para saldar el pasivo ambiental acumulado en lo que lleva explotando la Loma Larga, Fraser, La Peguera, Taina, La Guardarraya, Caribe y El Verde en la provincia Monseñor Nouel y en Loma Ortega en la provincia de La Vega.

Dijo en su resolución que eso ayudaría a identificar los recursos necesarios para mitigar las huellas ecológicas de la empresa minera que recientemente anunció su retiro del país.

El diputado Vásquez propuso a través de la resolución que los resultados de la citada auditoría incluyan una valoración sobre el costo de reposición ambiental o remediación del pasivo acumulado, a fin de exigir que Falcondo Xstrata Nickel deposite en el Banco Central, los valores en dólares correspondientes a la fianza o costo de mitigación medioambiental, en un breve tiempo.

Entiende que de no cumplir podría ser demandada ante los tribunales internacionales. ● ADALBERTO DE LA ROSA



Aridio Vásquez, diputado del PLD por La Vega. ARCHIVO



Rafael Abreu es el presidente del Consejo Nacional de Unidad Sindical (CNUS), que agrupa a gran parte de los trabajadores dominicanos. ARCHIVO



La Monumental
de Seguros

Aseguramos tu futuro hoy

SANTIAGO

Ave. Presidente Antonio Guzmán No.1
Tel: 809-587-5134 • Fax: 809-581-0361

SANTO DOMINGO

Max Henríquez Ureña No.79, Edif. Elab
Tel: 809-683-0433 • Fax: 809-683-0268